



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

Av. Miguel H. Alcívar

Mz 302, solares 7 y 8

Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697

(593-4) 229 0698

(593-4) 229 0699

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Masisa Ecuador S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Masisa Ecuador S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Masisa Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros, que describe que la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$567,000 en el año terminado al 31 de diciembre de 2015; y, a esa fecha, el pasivo corriente excede a su total de activos corrientes en US\$431,000. Estas condiciones, junto con otros asuntos detallados en la nota 1, indican la existencia de incertidumbres que puede originar dudas acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

KPMG del Ecuador
SC - RNAE 069

7 de marzo de 2016.


Gino A. Arango, Socio
Registro No. 17121